



Carmen Navarro, diputada del Grupo Popular e integrante del Intergrupo Parlamentario sobre Población, Desarrollo y Salud Reproductiva:

“Las tradiciones culturales deben tener como límite absoluto el respeto a los derechos humanos”

La *Consulta de parlamentarios en defensa de los derechos de las niñas, acabemos con la mutilación genital y los matrimonios infantiles*, nos reunió los días 2 y 3 de octubre en Fez, Marruecos, a parlamentarios y observadores de más de 24 países, todos movidos por el mismo objetivo: buscar la solución para que cientos de miles de mujeres no sigan siendo mutiladas genitalmente y obligadas a contraer matrimonio siendo niñas, y para que tengan la oportunidad y el derecho incuestionable de tomar las riendas de su propia vida. Y sobre todo, para poner fin a este cruel atentado contra su integridad.

La mutilación genital femenina es una práctica especialmente dañina para la salud física, psicológica, sexual y reproductiva de las mujeres y las niñas. Es una violación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, una forma de violencia contra la mujer. Es, en definitiva, un desafío global a los derechos humanos, individuales y colectivos.

Las jóvenes de estas sociedades afectadas viven en un continuo sometimiento a sus líderes, a sus tradiciones religiosas y culturales, y en el caso de los matrimonios infantiles también están sometidas por la situación económica de las familias. No podemos olvidar que en muchas ocasiones la niña es obligada a casarse porque su esposo mantendrá a su familia, convirtiéndola así en auténtica mercancía.

Todos los ponentes del encuentro han coincidido en el importante esfuerzo que están haciendo las propias mujeres para superar los límites que los roles de género les imponen y los obstáculos que afrontan constantemente al vivir en sociedades donde la desigualdad de género está presente en todos los ámbitos; pero desgraciadamente queda mucho por hacer, ya que estos atropellos se realizan en cualquier parte del mundo. Los flujos migratorios han favorecido la implantación de estas prácticas en cualquier país donde haya una comunidad cuya religión o tradiciones lo consideren como algo digno de respetar.

Como parlamentaria española, debo decir que mi país, al igual que la comunidad internacional en esta materia, ha promovido a lo largo de los últimos años distintas reformas legislativas para sancionar y perseguir la mutilación genital femenina y los matrimonios infantiles. Nosotros estamos seguros de que el respeto a las tradiciones culturales debe tener como límite absoluto el respeto a los derechos humanos, por lo que prácticas como ésta no pueden, en ningún caso, contar con amparo o legitimación por tales motivos.

En estos momentos, una de las características de la sociedad española es la convivencia en el territorio de distintas culturas, debido a la inmigración y a la adopción internacional. Esta pluralidad trae consigo nuevos retos, como es el de luchar contra la práctica de la mutilación genital femenina. Debemos seguir realizando esfuerzos dirigidos a prevenir, detectar, atender a las mujeres y a las niñas mutiladas y, en definitiva, a contribuir a erradicar esta práctica.

A día de hoy, sabemos que casi 17.000 niñas corren riesgo dentro de España de ser víctimas de mutilación genital, mientras que en Europa la cifra ronda el medio millón, según estimaciones del Parlamento Europeo. Se trata de una cuestión que nos afecta a todos.

La Asamblea General de la ONU ha exhortado a los Estados “a fortalecer los programas de concienciación y la participación de los líderes comunitarios y religiosos, las instituciones de enseñanza, los medios de difusión y las familias”.

En esta recomendación se ha puesto especial énfasis por parte de los organizadores del encuentro, EPF y UNFPA. En mi opinión, este es uno de los puntos fundamentales. Todos los Estados podremos perseguir y castigar a quienes cometen estas prácticas, pero es en el seno de esos grupos sociales donde nosotros tendríamos que redoblar esfuerzos, no sólo con los líderes de la comunidad, sino con las familias, las abuelas y madres: ellas son respetadas y conocen el drama, ellas pueden influir. El cambio tiene que partir desde dentro, y nosotros estamos obligados a inocular en el núcleo del problema el gen liberador.

Los parlamentarios que hemos asistido a estas jornadas de trabajo, hemos asumido el compromiso de acometer acciones tanto en la tarea parlamentaria como dirigidas a otros actores de gran influencia, a través de conferencias, trabajos conjuntos con asociaciones o atención especial a la difusión del problema a través de los medios de comunicación, entre otras acciones. En definitiva, se ha elaborado un documento conjunto de gran utilidad para todos los asistentes y sobre todo para aunar fuerzas y conseguir el fin de la mutilación genital y los matrimonios infantiles.